



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/44/7
8 de noviembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Temas 61, 62, 63, 64, 66, 71, 72 y
73 del programa

REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES

ARMAS QUIMICAS Y BACTERIOLOGICAS (BIOLOGICAS)

DESARME GENERAL Y COMPLETO

**EXAMEN Y APLICACION DEL DOCUMENTO DE CLAUSURA DEL DUODECIMO
PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES
APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

**FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA
REGION DEL MEDITERRANEO**

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL**

**ENFOQUE GLOBAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LA CARTA
DE LAS NACIONES UNIDAS**

Carta de fecha 8 de noviembre de 1989 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Polonia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle el texto del comunicado de la reunión del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Varsovia los días 26 y 27 de octubre de 1989.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente carta y el texto del comunicado adjunto como documento oficial de la Asamblea General en relación con los temas 61, 62, 63, 64, 66, 71, 72 y 73.

(Firmado) Stanislaw PAWLAK
Embajador
Representante Permanente

Anexo

**COMUNICADO DE LA REUNION DEL COMITE DE MINISTROS DE RELACIONES
EXTERIORES DE LOS ESTADOS PARTES EN EL TRATADO DE VARSOVIA**

1. El Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia de Amistad, Cooperación y Ayuda Mutua se reunió en Varsovia los días 26 y 27 de octubre.

Participaron en la reunión:

- El Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular de Bulgaria, Sr. Iwan Ganew;
- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista Checoslovaca, Sr. Jaromir Johanes;
- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, Sr. Oskar Fischer;
- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular Polaca, Sr. Krzysztof Skubiszewski;
- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Rumania, Sr. Ioan Totu;
- El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Hungría, Sr. Gyula Horn;
- El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Sr. Eduard Shevardnadze.

En la reunión también participaron el Ministro de Relaciones Económicas Exteriores de la República Popular de Bulgaria, Sr. Khristo Khristov; el Ministro de Comercio Exterior de la República Socialista Checoslovaca, Sr. Josef Sterba; el Ministro de Comercio Exterior de la República Democrática Alemana, Sr. Gerhard Beil; el Ministro de Relaciones Económicas Exteriores de la República Popular Polaca, Sr. Marcin Swiecicki; el Ministro y Secretario de Estado de Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales de la República Socialista de Rumania, Sr. Cornel Pinzaru; el Viceministro de Comercio de la República de Hungría, Sr. Piroška Apro; el Primer Viceministro de Relaciones Económicas Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Sr. Alexander Kachanov.

2. Los Ministros examinaron las condiciones y tendencias del desarrollo de las relaciones internacionales. Reconocieron la validez de las evaluaciones contenidas en los documentos de la reunión del Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Bucarest los días 7 y 8 de julio de 1989 g/, tanto en lo que respecta a las tendencias positivas de la situación internacional como a los fenómenos que determinan su carácter, complejo y contradictorio en muchos aspectos. A este respecto, los Ministros reiteraron la

decisión de sus respectivos Estados de trabajar aún más en favor del desarme, el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la confianza, la democratización de las relaciones internacionales y la expansión de la cooperación internacional.

3. Los participantes en la reunión coincidieron en que, aunque la situación no estaba definida, las condiciones en Europa estaban llegando al punto en que sería posible lograr un adelanto radical en las relaciones entre los países del continente, para superar gradualmente sus divisiones y eliminar definitivamente los vestigios de la "guerra fría".

Uno de los requisitos esenciales para la construcción de una Europa segura, pacífica e indivisible era el respeto por el derecho de cada país a decidir con independencia su destino y elegir libremente las modalidades de su desarrollo social, político y económico, sin ninguna injerencia externa.

Revestía una importancia fundamental para la construcción de la "casa común europea", con su diversidad de sistemas sociales y constitucionales, el respeto incondicional de la inviolabilidad de las fronteras existentes, la integridad territorial, la independencia y soberanía de los Estados, el respeto de los principios y normas generalmente aceptados del derecho internacional, las disposiciones del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y otros documentos aprobados en el marco del proceso de Helsinki. Todo intento de desestabilizar la situación, de cuestionar las fronteras de posguerra y reanudar el debate sobre esta cuestión, no sólo perjudicaría el proceso de fomento de la confianza, sino también la estabilidad en Europa. Era imperioso que se respetaran plenamente las prerrogativas de los Estados soberanos, incluida la cuestión de la ciudadanía, de conformidad con las obligaciones dimanantes del derecho internacional.

Existía el peligro de un resurgimiento del neonazismo y el revanchismo en algunos países de Europa occidental. Los Ministros compartieron la opinión de que la participación en alianzas político-militares no facilitaría la solución de las controversias bilaterales. El único modo de resolver esos problemas era el diálogo constructivo, en un pie de igualdad, entre los Estados interesados.

4. Los participantes en la reunión destacaron la importancia de los progresos realizados en el proceso de Helsinki, en todas las esferas, a fin de establecer bases sólidas para la seguridad y una estrecha cooperación entre todos los Estados. Reafirmaron su determinación de facilitar por todos los medios posibles la aplicación de las decisiones adoptadas en la reunión de Viena y, en general, en el marco del proceso iniciado en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Los Ministros tomaron nota con satisfacción del desarrollo positivo de las negociaciones de Viena, relativas a las fuerzas armadas convencionales en Europa, en las que habían participado los 23 Estados Partes en el Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Expresaron su determinación de hacer cuanto estuviese a su alcance para que ya el próximo año se pudiera lograr el primer acuerdo sobre reducciones significativas de las fuerzas armadas y las armas convencionales. El acuerdo se firmaría antes de que terminara el año 1990 en una conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados europeos, los Estados Unidos de América y el Canadá. Antes de la conferencia se

celebraría una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Las reducciones de las fuerzas armadas y las armas convencionales se lograrían en un plazo de dos a tres años. Ello permitiría reducir marcadamente los arsenales y los gastos militares, liberar enormes reservas materiales y humanas para apoyar el desarrollo social y económico y fortalecer la estabilidad y la seguridad del continente.

Los participantes en la reunión se mostraron partidarios de que los negociadores en las conversaciones de los 35 países participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa - relativas a las medidas para el fomento de la confianza y la seguridad - adoptasen un conjunto de nuevas medidas que abarcasen todo tipo de actividades militares, incluidas las de las fuerzas aéreas y navales. Tendría considerable importancia el establecimiento de un centro para reducir el peligro de una guerra y prevenir los ataques por sorpresa en Europa. Los Ministros expresaron la esperanza de que el seminario sobre doctrina militar de los 35 países participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa sirviera para fomentar la confianza en Europa.

Los participantes en la reunión exhortaron a que se iniciaran de inmediato negociaciones separadas sobre las fuerzas nucleares de corto alcance en Europa.

5. Los Estados aliados consideraron que el desarme era la cuestión fundamental de la época, y declararon que apoyaban enérgicamente la causa de la eliminación de las armas nucleares y químicas.

Los Ministros destacaron la importancia de la aplicación del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de menor alcance e instaron a que ambos países concertaran lo antes posible un tratado sobre una reducción del 50% de los armamentos estratégicos. En la reunión se señaló también la necesidad de cumplir con el Tratado sobre la limitación de los sistemas de misiles antibalísticos, tal como fue firmado en 1972.

Los participantes en la reunión señalaron la necesidad de poner término completamente a los ensayos de armas nucleares e instaron a que se asumiera el compromiso recíproco de renunciar a la modernización de dichos armamentos.

Los Ministros pidieron que se elaborara lo antes posible la convención universal sobre la prohibición general y completa de las armas químicas e instaron a los participantes en las negociaciones de Ginebra a resolver las cuestiones pendientes en 1990. Recalaron la importancia de una mayor eficiencia en la Conferencia de Desarme de Ginebra en general. Los participantes en la reunión propugnaron la iniciación de negociaciones sobre las fuerzas navales que abarcaran a todos los Estados interesados, sobre todo los que tenían los arsenales navales más grandes.

Los Ministros cambiaron opiniones sobre la propuesta de establecer el régimen de "cielo abierto".

Los participantes en la reunión examinaron temas relativos a la conversión de la producción de armas y afirmaron que estaban dispuestos a celebrar consultas internacionales al respecto.

Los Ministros reafirmaron la validez de su posición y sus propuestas sobre los asuntos de desarme que se mencionan en la Declaración de la reunión del Comité Político Consultivo de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia, celebrada en Bucarest, titulada "Propuestas para una Europa estable y segura, libre de armas nucleares y químicas, y en pro de una reducción sustancial de las fuerzas armadas, los armamentos y los gastos militares" b/.

6. Los Ministros expresaron preocupación por el escaso desarrollo de la cooperación económica en general en Europa. El establecimiento de una cooperación económica amplia estaba de acuerdo con la creciente interdependencia de los países del continente y constituía un requisito indispensable para sentar las bases materiales de la distensión y lograr en Europa un nivel económico y técnico de desarrollo cualitativamente nuevo. Para facilitar estos objetivos, sería menester que cada Estado del continente participara más intensa y activamente en el moderno sistema de la división internacional del trabajo y el comercio internacional sobre la base de los principios y normas reconocidos universalmente, incluidos el beneficio mutuo, la no discriminación y la condición de nación más favorecida. Era necesario eliminar las barreras y restricciones que impedían el establecimiento de vínculos económicos, comerciales, científicos, técnicos e industriales más amplios, así como la práctica de obstaculizarlos por razones políticas.

Los Estados Partes en el Tratado de Varsovia estaban a favor de una cooperación bilateral y multilateral más amplia y profunda, en un pie de igualdad, en la esfera de la economía, incluso entre las organizaciones económicas de Europa. La conferencia de 1990 de Bonn debía contribuir en gran medida a esta labor.

Se destacó la importancia de una mayor cooperación internacional para la protección del medio ambiente. La reunión sobre la protección del medio ambiente de los países participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa que se celebraría en Sofía debería ofrecer nuevos incentivos para fortalecer esa cooperación tratando al continente como un todo desde el punto de vista ecológico. Los participantes tomaron nota del éxito de la Conferencia y expresaron la esperanza de que se llegara a conclusiones y recomendaciones concretas, lo que contribuiría al mayor desarrollo del proceso europeo en general.

7. Los participantes en la reunión expresaron su convicción de que un componente inseparable del proceso de construir la "casa común europea" de una Europa unificada en su diversidad era el respeto cabal por parte de cada Estado de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, y la realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de otra índole, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma, religión o nacionalidad. La cooperación y el diálogo constructivo entre los Estados en la esfera humanitaria era un componente cada vez más importante de la seguridad y la cooperación internacionales. En ese sentido, los Ministros estaban a favor de una cooperación y de contactos más amplios en la esfera de la información, la cultura y la educación. Cambiaron opiniones sobre los preparativos para los periodos de sesiones de la Conferencia sobre la dimensión humana que se celebrarían en Copenhague y Moscú en el marco de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, y para el simposio de Cracovia sobre el acervo cultural europeo.

8. Los participantes expresaron la convicción de que el progreso en la esfera del desarme, el fomento de la confianza y el desarrollo de la cooperación, así como la construcción de una Europa indivisible, posibilitarían el establecimiento del sistema europeo general de seguridad colectiva y la disolución simultánea de la Organización del Tratado de Varsovia y la OTAN. El establecimiento de contactos entre ambas alianzas en distintas esferas facilitaría la consecución de ese objetivo.

9. Los Ministros se declararon a favor de solucionar los actuales conflictos regionales y eliminar los focos de tirantez a la brevedad posible mediante negociaciones, y señalaron la necesidad de fortalecer más el papel de las Naciones Unidas al respecto.

Los participantes en la reunión abogaron por una solución política amplia del problema del Afganistán sobre la base de la reconciliación nacional y de la existencia del Afganistán como Estado unificado, soberano y no alineado, cuyo pueblo tenía derecho a decidir su destino sin injerencia externa. Apoyaron los esfuerzos realizados en ese sentido por la República del Afganistán.

10. A la luz de los resultados de la novena Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado del 4 al 7 de septiembre de 1989, la reunión tomó nota de la importante contribución del Movimiento de los Países No Alineados a la solución de los principales problemas de la época. Los Ministros reafirmaron la intención de sus respectivos Estados de ampliar y profundizar su cooperación con el Movimiento.

11. En la reunión se expresó la aspiración común de promover una cooperación multifacética entre los Estados aliados, sobre la base del principio de la igualdad de derechos.

La reunión se celebró en un ambiente de comprensión y cordial cooperación.

La próxima reunión se celebrará en Bucarest.

Notas

a/ Véase A/44/386.

b/ Ibid., anexo II.